FRENTE REGIONAL

el frente de la Unidad !

PLAN DE GOBIERNO DEL FRENTE REGIONAL DE CAJAMARCA PARA LA PROVINCIA DE CELENDÍN

2019 - 2022

CANDIDATO:

ING. JULIO CÉSAR CHÁVEZ RODRIGO

PRESENTACIÓN

Agradezco a Dios y a la democracia que aún existe en nuestro país que me han permitido en esta oportunidad presentarme ante ustedes, hermanos de todos los distritos de la Provincia de Celendín, para exponer mediante este documento algunas de las propuestas que el FRENTE REGIONAL DE CAJAMARCA considera que son necesarias para sentar las bases que nos permitan encaminar a nuestro pueblo hacia el tan anhelado desarrollo que año tras año y gestión tras gestión venimos esperando.

En el presente documento se plasma el trabajo realizado por varios celendinos, quienes a través de un arduo esfuerzo, análisis de nuestra realidad y compromiso con nuestra provincia han identificado los puntos más vulnerables de nuestra realidad y que hasta la fecha nos mantienen en la pobreza, la ignorancia y el sub desarrollo.

Desde el FRENTE REGIONAL DE CAJAMARCA soñamos con un Celendín mejor, un Celendín con esperanza, un Celendín Seguro, un Celendín con oportunidades para todos y en el que nosotros, nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos puedan vivir tranquilos y ver el porvenir con tranquilidad.

Queremos que nuestros ciudadanos sean ejemplo de esfuerzo, emprendimiento y éxito y esto lo conseguiremos uniendo nuestras fuerzas y dando las condiciones necesarias a través de la Gestión municipal para lograr que los celendinos tengamos trabajos dignos, estables, bien remunerados y que las inversiones que se desarrollen en Celendín sean ejecutadas por empresas, profesionales y trabajadores Celendinos.

Nuestra única motivación es lograr que Celendín sea un lugar donde reine la paz, la tranquilidad, el progreso y el éxito… JUNTOS LO LOGRAREMOS… POR UN CELENDÍN CON PAN, AGUA Y TRABAJO PARA TODOS

FRENTE REGIONAL DE CAJAMARCA

EQUIPO TÉCNICO DE PLAN DE GOBIERNO

FUNDAMENTO TEÓRICO - IDEOLÓGICO

EL FRENTE REGIONAL es un movimiento político democrático y nacionalista, que tiene como objetivo en la Política Peruana servir a los intereses del País.

La ideología del **FRENTE REGIONAL** es el Perú como doctrina cuyos principios se inspiran en las tradiciones y la historia del Perú.

El Perú como doctrina es un humanismo situacional y universal, sus principios y valores básicos son: la ley de hermandad, honestidad, laboriosidad, veracidad, lealtad, trabajo pleno, abastecimiento pleno, libertad plena, cooperación popular, equilibrio hombre, tierra y agua, equilibrio hombre y energía, equilibrio hombre e información, planificación, mestizaje de la economía, Justicia distributiva, culto al trabajo, estado de servicio y función social de la propiedad.

Tiene como meta la consecución de una sociedad justa concebida según los principios del Perú como doctrina. El **FRENTE REGIONAL** reconoce, promueve y defiende los derechos humanos, el sistema de Gobierno basado en la democracia representativa y participativa y los valores nacionales establecidos en su doctrina en la constitución y las leyes.

El Partido ha adoptado como fines específicos:

- ✓ Buscar el bienestar de la persona.
- ✓ Ser un medio de participación del pueblo peruano en la política nacional
- ✓ Contribuir a la formación cívica, patriótica y política de los ciudadanos
- ✓ Participar en la búsqueda de soluciones a los problemas de la población, mediante el estudio permanente de la realidad local.
- ✓ Asegurar la vigencia del sistema democrático
- ✓ Defender los derechos humanos, consagrados por la constitución y las leyes del Perú, así como los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado.
- ✓ Intervenir en los procesos Electorales Democráticos postulando candidatos.
- ✓ Promover la descentralización Política, Económica y Administrativa de nuestro distrito.

- ✓ Contribuir a la Gobernabilidad del País.

Estos fines se conseguirán en la medida que se vayan solucionando los grandes problemas nacionales como él: ***1.- Desempleo, 2.- Corrupción, 3.- Pobreza, 4.- Falta de Justicia, 5.- Delincuencia, 6.- Falta de cultura***

Problemas que es necesario erradicar o en todo caso reducir, para lo cual el **FRENTE REGIONAL** priorizara su accionar en cinco (05) campos fundamentales:

1.- En lo Económico **:** Modernización productiva y competitividad.
2.- En lo Social **:** Equidad para la cohesión Social
3.- En lo Político **:** Gobernanza y Gobernabilidad
4.- En lo Cultural **:** Identidad y Conocimiento
5.- En lo Ecológico **:** Integración Regional y gestión sostenible de los Recursos Naturales.

En estos aspectos se persistirá, poniendo todo el esfuerzo posible para que tengamos una sociedad con Democracia genuina y Estado de Derecho.

FRENTE REGIONAL COMO MOVIMIENTO POLITICO

VISIÓN

Ser reconocidos por la comunidad nacional e internacional, como movimiento político democrático en el Perú; caracterizado por la sólida escala de valores humanos que le da autoridad moral para gobernar nuestro distrito, con honestidad, veracidad y laboriosidad, sustentada en la capacidad profesional y política de sus líderes y militantes para alcanzar la transformación de nuestros pueblos, salir de su actual pobreza, integrarnos a una sociedad nacional, trabajando y generando empleo, abastecimiento y seguridad plena, descartando la improvisación como un recurso para Gobernar, contando con un sólido respaldo científico y técnico que aseguren los resultados que se esperan lograr.

MISIÓN

El FRENTE REGIONAL, contribuirá a una buena calidad de vida de la población de toda la provincia de Celendín, en base a su desarrollo humano sostenible y su seguridad:

I. VISION DE DESARROLLO

La aspiración de toda persona, es el bienestar, derrotando a la pobreza que impide su logro y es nuestro deber emprender una lucha contra ella y en ese caminar convocar al gobierno Regional y Nacional, vincular e integrar el desarrollo de la persona con el de la familia y la comunidad. En un ambiente seguro, justo y sin corrupción.

Tenemos la responsabilidad, de construir espacios de concertación, responsabilidad social, altruismo, promover liderazgo y la utilización de recursos que nos permitan lograr la misión que nos corresponde como ciudadanos.

II. PROPUESTA DE DESARROLLO:

2.1. ORIENTACIONES GENERALES

El gobierno local es el llamado a enarbolar este proceso de construcción del bienestar de nuestros vecinos y con su participación activa lograr el desarrollo distrital, la propuesta no es un asunto cotidiano, es verdaderamente un reto que estamos enfrentando, ya que está en nuestras manos identificar y dar solución a los factores que obstaculizan el desarrollos sostenido de nuestro distrito, y no ser cómplices de la injusticia, corrupción que se traducen en el atraso de los pueblos, estamos convencidos que el recurso más importante de toda civilización, son sus riquezas naturales y sus hombres y mujeres que aceptan el desafío de enfrentar la pobreza y construir un pueblo que supere sus problemas.

4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

DIMENSIÓN SOCIAL:

a. EDUCACION:

- ✓ Gestión para la creación, construcción e implementación de Instituciones Educativas en los caseríos que aún no cuentan con el servicio en toda la provincia.

- ✓ Construcción y mejoramiento de las infraestructuras educativas que se encuentran en malas condiciones y que constituyen un riesgo para los estudiantes, de esta manera les daremos ambientes más seguros para su desarrollo intelectual.

- ✓ Creación, construcción e implementación de la biblioteca municipal, con acceso a red de bibliotecas virtuales de las más prestigios universidades del mundo, en la que nuestros estudiantes de todos los niveles educativos tengan acceso a la información más relevante y actualizada del planeta.

- ✓ Apoyo para el fortalecimiento de las capacidades profesionales de los docentes en todos los niveles educativos a través de convenios con la Unidad de Gestión Educativa Local, Universidad Nacional de Cajamarca y otras, para garantizar la calidad educativa de los estudiantes celendinos.

- ✓ Dotación de plazas docentes para los IEGECONES rurales, brindando a los maestros celendinos condiciones similares a las de las plazas orgánicas del ministerio de Educación.

- ✓ Creación de las ferias de ciencia y tecnología en la provincia para fomentar la creatividad y la investigación de los estudiantes celendinos en todos los niveles.

- ✓ Fomento a través de la Municipalidad de talleres de ESCUELA DE PADRES dirigido a todos los celendinos.

b. VALORES:

- ✓ Promover un programa de formación, para el fortalecimiento de valores, en nuestra provincia, que nos ayude a contribuir a tener una sociedad coherente y virtuosa.
- ✓ Comprometer a nuestra población en general, en la importancia de promover el amor a nuestra provincia, región y a nuestra patria.

c. CULTURA:

- ✓ Promover la revaloración y difusión de la cultura y tradición local con la participación de organizaciones, instituciones y población en general, mediante actividades culturales en toda la provincia.
- ✓ Fortalecimiento de la biblioteca municipal, donde se realicen talleres académicos diversos. Incluyendo las bibliotecas virtuales.
- ✓ Coordinación para la creación e implementación del museo municipal, donde se exhiba nuestra rica tradición cultural.
- ✓ Gestión de un proyecto integral para la puesta en valor del patrimonio cultural y arqueológico que tenemos en la provincia.
- ✓ Apoyo a la producción literaria y artística en toda la provincia, reconociendo y promoviendo a nuestros mejores talentos.

d. DEPORTE:

- ✓ Construcción de 05 complejos multi deportivos que cuenten con canchas de gras sintético para mini futbol, vóley, basket, juegos recreativos para los más pequeños, piscina e instalaciones que brinden servicios básicos, esto se construirá con la finalidad que contribuya a promover la práctica del deporte en nuestros niños, jóvenes y adultos.
- ✓ Culminación del estadio municipal con la construcción de las tribunas de oriente y occidente con capacidad para diez mil personas, una adecuada malla olímpica, además del mejoramiento de las instalaciones de camerinos para los equipos, directivos y árbitros.

- ✓ Fortalecimiento de las capacidades e implementación de las ligas distrital y provincial de futbol, basket y vóley, además de apoyo a los diferentes clubes con implementos deportivos.
- ✓ Apoyo a los deportistas más destacados para que puedan superar sus habilidades y mostrarse como atletas en todo el país.
- ✓ 01 campeonato interdistrital y 01 inter comunidades al año, para promover la confraternidad entre todos los hermanos celendinos.
- ✓ Apoyo incondicional a los equipos que representen a la provincia en la Copa Perú, hasta lograr su ascenso al campeonato profesional de futbol.

e. SALUD:

- ✓ Apoyo a los hermanos de bajos recursos con la adquisición de una ambulancia municipal que sirva para el traslado de pacientes hacia centros de atención más especializados en las ciudades de Cajamarca y Lima.
- ✓ Gestionar un convenio con el Instituto Superior Tecnológico Pedro Ortiz Montoya, Alfredo José María Rocha Zegarra de Sucre para que los futuros profesionales en salud apoyen a los diferentes centros de salud de nuestra provincia, para ampliar el servicio de atención a los diferentes caseríos.
- ✓ Promover ferias de fomento y promoción del uso y consumo de la medicina natural.
- ✓ Supervisar que el presupuesto que se asigne a cada caserío, contribuya en el mejoramiento de la infraestructura de cada uno de los centros médicos.
- ✓ Gestionar ante las instituciones del Estado y participación privada, para exigir y mejorar los servicios, para los adultos mayores, tanto en recreación, salud física y mental y entretenimiento.
- ✓ Contratación de 03 médicos de manera itinerante para apoyar en la atención de pacientes en los centros de salud de los diferentes caseríos.

- ✓ Coordinación constante con la Red de Salud y Hospital de la provincia para el fortalecimiento de la capacidad resolutiva de los servicios de salud en nuestra provincia.

f. SANEAMIENTO Y SALUBRIDAD:

- ✓ Construcción de una nueva Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos con tecnología moderna que garantice un óptimo funcionamiento de la misma.
- ✓ Convenio interinstitucional con la Universidad Nacional de Cajamarca – Sede Celendín, para que a través de sus Escuelas profesionales de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Sanitaria sean los responsables del manejo técnico de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- ✓ Garantizar el servicio de saneamiento en toda la ciudad de Celendín. Además de promover revisiones periódicas para su mantenimiento preventivo y correctivo, y ampliaciones de las redes de desagüe construidas en el distrito y diferentes caseríos de la provincia.
- ✓ Garantizaremos la ejecución del proyecto de Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua de la Asociación Comunal "Los Tres Melones" Ex PESAR, para garantizar el abastecimiento de agua para consumo humano de más de 5 mil usuarios.
- ✓ Motivar a los ciudadanos y vecinos para que colaboren en la limpieza pública de su barrio.

g. VIVIENDA:

- ✓ Implementar el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Celendín, con supervisión de los órganos responsables para hacer de Celendín una ciudad moderna pero sin perder su atractivo tradicional y cultural.
- ✓ Poner mucho énfasis en los programas de titulación de predios de nuestros vecinos, brindando facilidades desde la Municipalidad Distrital.

- ✓ Facilitar y difundir el acceso a programas estatales como el Fondo Mi Vivienda o Techo Propio, a las familias de toda la provincia.
- ✓ Promover normas que permitan la expansión urbana de una manera responsable.

h. SEGURIDAD:

- ✓ Garantizaremos el buen funcionamiento del servicio del Serenazgo Municipal a través de capacitaciones permanentes que les permitan a los efectivos tener una buena capacidad de respuesta ante las emergencias que se puedan presentar, además de trabajar coordinadamente con las demás instituciones responsables talescomo: Policía Nacional, Fiscalía, Rondas campesinas entre otros.
- ✓ Asignaremos un presupuesto intangible para la capacitación, entrenamiento e implementación de las Rondas Campesinas de toda la Provincia.
- ✓ Gestionaremos un convenio y capacitaremos a organizaciones vecinales, para encargarles la enorme responsabilidad de velar por la seguridad de todo ciudadano.
- ✓ Buscaremos aliados para la identificación de personas que intenten seducir a nuestros jóvenes a consumir drogas, (coordinación con la PNP, Fiscalía y Rondas Campesinas).

DIMENSIÓN ECONÓMICA

a. AGRICULTURA:

- ✓ Creación de la Gerencia de Desarrollo Agrario, que se encargará de promover y potenciar la agricultura en nuestra provincia. Estará a su cargo la creación y administración del ***Fondo Agrario*** que permitirá apoyar a nuestros hermanos agricultores con el subsidio de su

producción, asesoramiento técnico, apoyo con abonos, semillas mejoradas entre otros

- ✓ Programa de reingeniería de la agricultura en toda la provincia, empezando con lo primordial, que es llevar el agua a las parcelas agrarias, convertir los terrenos en tracto arables, construcción de reservorios para garantizar el abastecimiento de agua en época de estiaje y la construcción de 300 Km de canales de riego en toda la provincia.
- ✓ Proyectos de Cosecha de agua en todos los distritos que garanticen el almacenamiento de agua y la producción agrícola durante todo el año.
- ✓ Promoción de nuestra agricultura y nuestros productos a través de las ferias agrarias en las que tendremos la posibilidad de conseguir mercados para la ubicación de la producción agraria de toda la provincia.
- ✓ Apoyo al agricultor con créditos a través del Fondo Agrario, que estimamos al 2030 debe contar con un fondo intangible de al menos 200 millones de soles obtenidos a través de la gestión ante la cooperación internacional y el estado peruano.
- ✓ Reconstrucción y ampliación del Canal de Irrigación Sendamal - El toro.

b. GANADERÍA

- ✓ Promoción y Fortalecimiento de las cadenas productivas en toda la provincia para mejorar la producción pecuaria y hacerla más rentable.
- ✓ Proyectos de mejoramiento de pasturas y forrajes
- ✓ Programas de desparasitación de ganado en todos los caseríos y distritos de la provincia.
- ✓ Promover la feria ganadera en la que se exhiban los ejemplares y productos derivados de la actividad para mostrarlos al país y el mundo, para que de esa manera podamos captar nuevos mercados para la ubicación de los productos.
- ✓ Asesoramiento para la creación y fortalecimiento de las asociaciones de ganaderos en toda la provincia.

c. TURISMO Y SERVICIOS:

- ✓ Mantenimiento y habilitación de los diferentes circuitos turísticos integrales en los que se desarrollen actividades durante todo el año.
- ✓ Coordinar con los transportistas para brindar un buen servicio de transporte público, económico y eficiente.
- ✓ Velar por el engrandecimiento del Turismo y deporte, supervisando en forma personalizada los proyectos de puesta en valor de nuestros recursos turísticos.
- ✓ Mejoramiento de los servicios turísticos que se brindan en nuestra provincia, proponiendo mejoras e incorporación de estrategias para seguir creciendo en este servicio.

d. CORREDORES ECONOMICOS:

- ✓ Construcción, Mejoramiento y/o habilitación de las vías de comunicación que nos permiten articularnos con el oriente peruano y las vías que nos conectan a las provincias de Chota y Bambamarca a través del norte de nuestra provincia.
- ✓ Mejoramiento de las carreteras que unen a todos los caseríos de del distrito de Celendín y a través de convenios con las municipalidades distritales promoveremos el mejoramiento de las vías de comunicación en todos los caseríos y centros poblados de la provincia.

e. COMERCIO:

- ✓ Disminución del 50% del costo de alquiler de los puestos del mercado Adolfo Aliaga Apaéstegui desde el primer día de gobierno municipal, además de coordinar con los comerciantes la transferencia del mercado a cada uno de ellos, para que sean propietarios cada uno de su puesto de venta.

- ✓ Promover la venta de productos traídos por nuestros hermanos del campo a la ciudad en el Mercado Modelo, de una marera ordenada, saludable y responsable.
- ✓ Apoyo a los comerciantes de todos los rubros a que puedan expender sus productos en toda la ciudad de una manera ordenada.
- ✓ Construcción de un mercado en la parte norte de la provincia, con todas las condiciones que permitan el expendio de productos de primera necesidad a los pobladores.
- ✓ Promover la participación activa de la Cámara de Comercio y Desarrollo Económico de Celendín en los diferentes proyectos y actividades del sector.

f. TRANSPORTE

- ✓ Construcción de un terminal terrestre que permita el embarque y desembarque de pasajeros que llegan y viajan a las diferentes ciudades de nuestro país, promoviendo además el ordenamiento del transporte interprovincial, interdistrital y local.
- ✓ Capacitación permanente y asesoramiento a los hermanos transportistas para que brinden un servicio de calidad y que cubra las expectativas de los usuarios.
- ✓ Apoyo a la gestión de permisos a las asociaciones de transportistas interprovinciales.
- ✓ Capacitación y apoyo a los hermanos mototaxistas para que brinden su servicio de una manera ordenada, segura y sin hostigamiento por parte de la Municipalidad Provincial.

DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:

a) TERRITORIAL

- ✓ Fortalecimiento del Plan de Ordenamiento Territorial y la Zonificación Ecológica y Económica de la Provincia.
- ✓ Construcción de una nueva Plaza Pecuaria que cuente con las facilidades para el desarrollo de dicha actividad.
- ✓ Defensa incondicional de nuestro territorio y sus límites que se nos quieren mutilar en los distritos de Oxamarca, Sucre, Huasmín, Sorochuco y Cortegana.
- ✓ Simplificación y sistematización de los procedimientos administrativos relacionados al desarrollo urbano, tales como de Habilitaciones Urbanas, Licencias de Construcción, Autorizaciones para ejecución de obras en vías públicas, y otros, procurado de reducir trámites, procedimientos, costos, plazos y requisitos en cuanto a su cumplimiento, esto estará a cargo de la oficina de atención y orientación al ciudadano que se implementara en la municipalidad provincial.
- ✓ Promoveremos la conservación del patrimonio arquitectónico e histórico de Celendín.

b) ECOSISTEMA:

- ✓ Desarrollo de proyectos destinados a la protección de los ecosistemas que existen en la provincia.
- ✓ Promover los diferentes espacios naturales como atractivos turísticos en la provincia.

c) BIODIVERSIDAD:

- ✓ Protección a la biodiversidad de nuestra provincia mediante alianzas estratégicas con entidades gubernamentales y no gubernamentales.
- ✓ Fomentar la generación y conservación de los servicios ecosistémicos (de producción, de estabilidad, de regulación y soporte).
- ✓ Realizar campañas de sensibilización ambiental, con la intención de internalizar su importancia

B. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

- ✓ Reestructuración Orgánica de la Municipalidad Provincial de Celendín para hacerla más funcional y que cumpla con el objetivo principal que es la adecuada atención al ciudadano.
- ✓ Promoción de capacidades comunitarias e institucionales con proyectos articulados a nivel provincial.
- ✓ Proyecto de fortalecimiento de capacidades en mujeres trabajadoras.
- ✓ Proyecto de jóvenes emprendedores.
- ✓ Programas de trabajo a jóvenes estudiantes
- ✓ Fortalecimiento de capacidades institucionales, tener las "puertas abiertas" de nuestro municipio y hacer más amigable la atención.
- ✓ Fomentar "Cabildo Abierto", es decir, derecho de participación vecinal que se encuentra amparado en los artículos 113 y 119 de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972. El Artículo 113, sobre el ejercicio del derecho de participación, señala que el vecino de una jurisdicción municipal puede ejercer su derecho de participación vecinal en la municipalidad de su provincia, y así participar de los varios procesos que se dan en la provincia. Los cabildos, se realizará, con la altura necesaria, teniendo en cuenta el respeto y sugerencias, para mejorar la administración municipal, teniendo en cuenta que su participación será buscando el beneficio de la mayoría y no personal.
- ✓ Las "Cuentas Claras", es decir, tener los egresos e ingresos a vista de todos los pobladores, en un panel gigante e incluso publicarlos permanentemente, a vista de todos los vecinos.
- ✓ Mejorar la gestión en la forma de entregar licencias o diversos documentos como la facilidad de formalizar las propiedades o posesiones de los vecinos.
- ✓ Fomentar la capacitación permanente al personal que labora en el municipio, con la intención de brindar mejor servicio a la comunidad.